Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927, entre los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y;

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, el caso que nos convoca responde a la solicitud formulada por la Dirección Red Nacional de Laboratorios - MSPYBS, contenida en la Nota DRNL - DGDSRS N° 601/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, por la cual solicita formalización del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Que en el Acta de Apertura de sobres labrada en fecha 10 de agosto de 2023, consta la presentación de 09 oferentes: BIOANALISIS S.R.L., INFOTEC S.A., GT SCIENTIFIC S.A., MACRO SCIENCE S.A., INDEX S.A.C.I., BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., EUROQUIMICA S.A., NL PHARMA S.A. y CATETERES Y AFINES S.A.

Que, con posterioridad a la recepción y apertura de las ofertas, inició la labor del Comité de Evaluación por la Abg. Norma Pool y el Lic. Carlos Cáceres, representantes de la Dirección General Administración y Finanzas, la Lic. Leticia Segovia, representante de la Dirección Financiera, la Dra. María Vera y la Dra. Sonia Ortigoza, representantes del Laboratorio Central de Salud Pública; los mismos han elevado su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio el 14 de agosto de 2023 y de culminación el 09 de octubre de 2023, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, y su Decreto que lo reglamenta.

Que, el Comité de Evaluación concluye que en su Punto 16. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda: a) Declarar Desiertos los Lotes N° 8, 9, 12 y 18 conforme al inciso a) del Artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", b) Declarar Desiertos los Lotes N° 5, 11 y 14 conforme al inciso c) del Artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y Adjudicar la presente licitación a las firmas que se encuentran detallada en la parte resolutiva de esta resolución, en virtud a que la empresa oferente cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente resumen, cuyo detalle se encuentra en el ANEXO III:

Que, el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el presente ejercicio fiscal 2023. Mientras que los montos asignados para los años 2024 y 2025 estarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación de los ejercicios 2024 y 2025.

Que, el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".* (Sic).

...///

Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Ayala Somonal
Unidad de Control
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 - De Contrataciones Públicas.

Que, el Artículo 159 de Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, refiere sobre la Vigencia de normas anteriores: "Los contratos celebrados con sujeción a la Ley N° 51/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" respecto a los cuales no se hubiere suscrito el acta de recepción definitiva o de liquidación, se sujetarán a las disposiciones de reajuste de precios vigentes a la fecha de la convocatoria. Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria. Las controversias derivadas de contratos suscritos al amparo de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", deberán sujetarse, en materia de competencia, procedimientos y recursos, hasta su conclusión y ejecución, al trámite previsto en esas leyes". (Sic.) Al respecto, teniendo en cuenta que el proceso de referencia tuvo su convocatoria con la vigencia de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la aplicación de la misma al llamado en cuestión.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 726/2023, de fecha 11 de octubre de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 33 del 08 de febrero de 2023 autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la citada resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927,** a las siguientes empresas de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESAS	LOTES	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
1	BIOANALISIS S.R.L.	1, 2, 3, 4, 6 y 7	1.372.435.000	2.744.870.000
2	NL PHARMA S.A.	10	820.000	1.640.000
3	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	13, 20, 21 y 22	16.533.804	33.067.608
4	MACRO SCIENCE S.A.	15, 16, 17 y 19	4.245.000	8.490.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**1.394.033.804**	**2.788.067.608**

MONTO MÍNIMO TOTAL: GUARANÍES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO. -
MONTO MÁXIMO TOTAL: GUARANÍES DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO.-

Conforme al sistema de adjudicación, los Lotes con sus cantidades mínimas y máximas por cada oferente, se encuentra en el ANEXO I.

Lic. Mónica [illegible]os, Jefa
Unidad de [illegible]
Dirección General [illegible]mental
Ministerio de [illegible]ación y Finanzas
[illegible]ud y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

C.A.C.T.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

Artículo 2° **DECLARAR DESIERTOS** los Lotes N° 8, 9, 12 y 18 conforme al inciso a) del Artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", b) Declarar Desiertos los Lotes N° 5, 11 y 14 conforme al inciso c) del Artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Artículo 3° **DISPONER** que el DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD, sea la encargada de administrar los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 4° **ESTABLECER** que los contratos de adjudicación, sean suscritos por el Titular de la DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el presente ejercicio fiscal. Mientras que los montos asignados para los años 2024 y 2025 estarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación de los ejercicios 2024 y 2025.

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Mónica Vera Sanchez
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco – Secretario de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 25 OCT. 2023 HORA: 10:50
N° 207792/28 FIRMA:

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. Nº 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

ANEXO I

MACRO SCIENCE S.A.												
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total Minimo	Total Maximo
15	1	41121805-008	Laminas Esmeriladas	Unidad	UNIDAD	5.000	10.000	CITOTEST/CITOGLAS	CHINA	340	1.700.000	3.400.000
16	1	41122601-001	Lamina portaobjeto	Unidad	UNIDAD	5.000	10.000	CITOTEST/CITOGLAS	CHINA	330	1.650.000	3.300.000
17	1	41122602-002	Lamina cubreobjeto	Unidad	UNIDAD	5.000	10.000	CITOTEST/CITOGLAS	CHINA	115	575.000	1.150.000
19	1	41112221-001	Termometro	Unidad	UNIDAD	4	8	ISOLAB	ALEMANIA	80.000	320.000	640.000
										TOTALES	4.245.000	8.490.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL -

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES OCHO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA MIL. –

Lic. Mónica Ayala Ramos
Unidad de Gestión Institucional de Compras
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. Nº 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.												
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total Minimo	Total Maximo
13	1	41121703-001	Gradilla para tubos	Unidad	UNIDAD	4	8	JIANGSU	CHINA	134.251	537.004	1.074.008
13	2	41121703-001	Gradilla para tubos	Unidad	UNIDAD	4	8	JIANGSU	CHINA	255.200	1.020.800	2.041.600
13	3	41121703-001	Gradilla para tubos	Unidad	UNIDAD	4	8	JIANGSU	CHINA	360.500	1.442.000	2.884.000
20	1	41121702-003	Tubo de centrifuga conicos de plastico	Unidad	UNIDAD	4.000	8.000	CRALPLAST	BRASIL	2.610	10.440.000	20.880.000
21	1	41121701-003	Tubo de plastico	Unidad	UNIDAD	1.000	2.000	CRALPLAST	BRASIL	1.450	1.450.000	2.900.000
22	1	41121701-005	Tubos de Khan	Unidad	UNIDAD	2.000	4.000	JIANGSU	CHINA	822	1.644.000	3.288.000
										TOTALES	**16.533.804**	**33.067.608**

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES DIEZ Y SEIS MILLONES, QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS CUATRO -

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES TREINTA Y TRES MILLONES, SESENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS OCHO. –

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión Administrativa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

NL PHARMA S.A.												
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total Minimo	Total Maximo
10	1	41103206-004	Detergente no ionico	Unidad	BIDON	2	4	CISA	BRASIL	410.000	820.000	1.640.000
										TOTALES	**820.000**	**1.640.000**

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES OCHOCIENTOS VEINTE MIL -

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES UN MILLON, SEISCIENTOS CUARENTA MIL. –

Lic. Mónica A. Sanabria
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

BIOANALISIS S.R.L.												
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total Minimo	Total Maximo
1	1	41116120-001	Kits Solucion Contador Hematologico	Determinación	UNIDAD	9.000	18.000	SYSMEX	BRASIL	10.500	94.500.000	189.000.000
1	2	41116105-126	Glicemia	Determinación	UNIDAD	9.000	18.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	45.000.000	90.000.000
1	3	41116105-083	Reactivo para urea	Determinación	UNIDAD	8.000	16.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	40.000.000	80.000.000
1	4	41116105-082	Reactivo para creatinina	Determinación	UNIDAD	8.000	16.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	40.000.000	80.000.000
1	5	41116105-077	Reactivo para acido urico	Determinación	UNIDAD	8.000	16.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	40.000.000	80.000.000
1	6	41116105-129	HDL colesterol	Determinación	UNIDAD	7.500	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	37.500.000	75.000.000
1	7	41116105-079	Reactivo para colesterol	Determinación	UNIDAD	7.500	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	37.500.000	75.000.000
1	8	41116105-081	Reactivo para trigliceridos	Determinación	UNIDAD	7.500	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	37.500.000	75.000.000
1	9	41116105-127	GOT	Determinación	UNIDAD	7.500	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	37.500.000	75.000.000
1	10	41116105-128	GPT	Determinación	UNIDAD	7.500	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	37.500.000	75.000.000
1	11	41116105-159	Fosfatasa alcalina	Determinación	UNIDAD	7.500	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	37.500.000	75.000.000
1	12	41116105-123	Bilirrubina	Determinación	UNIDAD	7.500	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	37.500.000	75.000.000

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

1	13	41116105-123	Bilirrubina	Determinación	UNIDAD	7.500	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	37.500.000	75.000.000
1	14	41116130-081	Gamma GT	Determinación	UNIDAD	7.500	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	37.500.000	75.000.000
1	15	41116004-021	Proteinas totales	Determinación	UNIDAD	6.000	12.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	30.000.000	60.000.000
1	16	41116105-403	Albumina	Determinación	UNIDAD	6.000	12.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	30.000.000	60.000.000
1	17	41113305-001	Calcio	Determinación	UNIDAD	6.000	12.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	30.000.000	60.000.000
1	18	41116113-022	Fosforo	Determinación	UNIDAD	6.000	12.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	30.000.000	60.000.000
1	19	41116105-005	Magnesio	Determinación	UNIDAD	6.000	12.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	30.000.000	60.000.000
1	20	41116004-020	Proteinas	Determinación	UNIDAD	1.000	2.000	ROCHE	ALEMANIA	6.000	6.000.000	12.000.000
1	21	41116109-002	Hemoglobina Glicosilada	Determinación	UNIDAD	7.000	14.000	ROCHE	ALEMANIA	25.000	175.000.000	350.000.000
1	22	41116003-011	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	UNIDAD	8.000	16.000	ROCHE	ALEMANIA	10.000	80.000.000	160.000.000
1	23	41116004-026	CEA	Determinación	UNIDAD	600	1.200	ROCHE	ALEMANIA	35.000	21.000.000	42.000.000
1	24	41113305-006	CA 19 - 9	Determinación	UNIDAD	600	1.200	ROCHE	ALEMANIA	40.000	24.000.000	48.000.000
1	25	41113305-004	CA 125	Determinación	UNIDAD	600	1.200	ROCHE	ALEMANIA	35.000	21.000.000	42.000.000

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión Ambiental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

1	26	41113305-005	CA 15 - 3	Determinación	UNIDAD	600	1.200	ROCHE	ALEMANIA	40.000	24.000.000	48.000.000
1	27	41116105-368	TSH Reactivo	Determinación	UNIDAD	300	600	ROCHE	ALEMANIA	10.000	3.000.000	6.000.000
1	28	41111605-007	T3 Reactivo	Determinación	UNIDAD	300	600	ROCHE	ALEMANIA	10.000	3.000.000	6.000.000
1	29	41111605-006	FT4 reactivo	Determinación	UNIDAD	3.000	6.000	ROCHE	ALEMANIA	10.000	30.000.000	60.000.000
1	30	41116105-400	Antigeno Prostatico Especifico (PAS)	Determinación	UNIDAD	2.000	4.000	ROCHE	ALEMANIA	29.375	58.750.000	117.500.000
1	31	41116105-400	Antigeno Prostatico Especifico (PAS)	Determinación	UNIDAD	2.000	4.000	ROCHE	ALEMANIA	34.375	68.750.000	137.500.000
1	32	41116005-006	Reactivo TP	Determinación	UNIDAD	5.500	11.000	STAGO	FRANCIA	5.000	27.500.000	55.000.000
1	33	41116005-007	Reactivo TTPA	Determinación	UNIDAD	5.500	11.000	STAGO	FRANCIA	5.000	27.500.000	55.000.000
1	34	41116113-001	Reactivo de Fibrinogeno	Determinación	UNIDAD	5.500	11.000	STAGO	FRANCIA	7.000	38.500.000	77.000.000
2	1	41116130-131	Asto	Determinación	UNIDAD	500	1.000	CYPRESS	BELGICA	1.600	800.000	1.600.000
2	2	41116130-130	Factor Reumatoide	Determinación	UNIDAD	1.000	2.000	CYPRESS	BELGICA	1.605	1.605.000	3.210.000
2	3	41116004-003	Proteina C. Reactivo (P.C.R.)	Determinación	UNIDAD	5.500	11.000	CYPRESS	BELGICA	1.560	8.580.000	17.160.000
3	1	41116105-295	Anti A Monoclonal	Determinación	UNIDAD	10	20	CYPRESS	BELGICA	50.000	500.000	1.000.000
3	2	41116105-296	Anti B Monoclonal	Determinación	UNIDAD	10	20	CYPRESS	BELGICA	50.000	500.000	1.000.000

Lic. Mónica Ayala Sosa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 450

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL COMPLEJO SANTO DOMINGO - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 430.927.

Asunción, 24 de Octubre de 2023

3	3	41116105-297	Anti D Monoclonal	Determinación	UNIDAD	10	20	CYPRESS	BELGICA	64.000	640.000	1.280.000
4	1	41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	Determinación	UNIDAD	600	1.200	BIOCLIN	BRASIL	700	420.000	840.000
6	1	41116105-102	Colorante Giemsa	Unidad	FRASCO	6	12	BIOCLIN	BRASIL	245.000	1.470.000	2.940.000
7	1	41116105-116	Colorante May Grunwald	Unidad	FRASCO	8	16	BIOCLIN	BRASL	365.000	2.920.000	5.840.000
										Totales	**1.372.435.000**	**2.744.870.000**

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL -

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA MIL. –

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Control Interno
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL